

Bolivia

15 de mayo de 2009

Organismos multilaterales en Sudamérica y Desarrollo Rural: Deuda Histórica

Germán Huanca

Economista, magíster en economía y finanzas. Ha sido parte del equipo del Centro de Investigación para el Campesinado (CIPCA). Actualmente es consultor del Instituto Para el Desarrollo Rural de Sudamérica (IPDRS).

En, El nuevo enfoque de desarrollo territorial parece tratar de esconder la falta de efectividad del trabajo en desarrollo rural. No es la primera vez que esto ocurre, pasó igual en 1990, cuando se inició el debate teórico sobre el Índice de Desarrollo Humano (IDH), un nuevo concepto de medición del desarrollo, que amortigua y esconde las profundas diferencias económicas entre las naciones. Hasta ese año, la medición tradicional se reportaba, a través del análisis comparativo entre países o niveles de consumo de energía per capita del Producto Interno Bruto (PIB). Esta vez ocurre con la venia de los organismos multilaterales que, reunidos en Santiago de Chile entre el 15 y el 18 de abril pasado, en la oficina de la FAO, dieron un empuje al concepto de desarrollo territorial. Ojala que esta acción no sea el inicio de un proceso de transmutación teórica para dejar de lado lo rural o volverlo invisible.

Es probable que los nuevos “hallazgos” teóricos al amparo del nuevo concepto de desarrollo territorial nos digan que lo rural es parte de la cadena de valor integrada a lo urbano y, por ende, hacer desarrollo urbano es, indirectamente, hacer desarrollo rural. También es previsible que concluyan en la necesidad de una nueva institucionalidad para el desarrollo. O que la inversión orientada a las masas consumidoras urbanas también lo está a disminuir la pobreza en el área rural y que las políticas públicas para las urbes están preparando el camino a una migración planificada. La transmutación teórica de lo rural hacia lo territorial puede seguir escondiendo los sueños de alcanzar el desarrollo rural sostenible por la falta de efectividad en su aplicación, quedando como una deuda histórica de gobiernos, organismos multilaterales y otros agentes involucrados.

Debido a esa inquietud, el presente artículo intenta mostrar el perfil de los organismos multilaterales que trabajan en el desarrollo rural en Sudamérica, sus finalidades, líneas de acción, algunas agendas y su relación con el presupuesto ejecutado en esa área.

Nacimiento de Organismos Multilaterales en Sudamérica

La presencia de organizaciones multilaterales en Sudamérica coincide con la conformación de organismos internacionales de carácter mundial en los años 40. Luego de la conformación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1945, los gobiernos de 185 países crearon organismos especializados en diferentes áreas. Resalta en 1945 la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO), en 1948 la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y en 1997 el Fondo Interamericano de Desarrollo Agrícola (FIDA). En 1948 se crea la Organización de Estados Americanos (OEA) que incorporó en su administración al ya creado Instituto





Diálogos Textos breves sobre desarrollo rural solicitados por el IPRDS

Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y más adelante en 1959 conforma el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

En 1969 se conforma la Comunidad Andina de Naciones (CAN), primer organismo subregional sudamericano, a iniciativa de los países andinos; aunque en 1960 ya había surgido el acuerdo de libre comercio entre los países sudamericanos, Cuba y México, que en 1980 se consolida como la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). En 1970 nace la Corporación Andina de Fomento (CAF), el 91 el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y en los últimos años, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) y Alternativas Bolivarianas para América Latina y el Caribe (ALBA). El 2000 se creó el grupo interagencial para el desarrollo rural, en el que participan los multilaterales especializados en el área y las agencias estatales de cooperación de Estados Unidos y Alemania.

Los organismos multilaterales sudamericanos se pueden agrupar por su finalidad en: a) Desarrollo económico y social, b) Integración regional y subregional, c) Agricultura y alimentación, d) Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente y d) Financiamiento multilateral. Ninguno tiene finalidad expresa sobre desarrollo rural a excepción de IICA quien, como ente especializado, cuenta con líneas de acción sobre desarrollo rural sostenible

Mientras los organismos multilaterales sudamericanos enfatizan la integración regional, los de carácter continental y universal se enfocan hacia una mayor apertura comercial e inserción en la economía mundial. En ambos bloques se privilegia la integración comercial.

Las líneas de acción están referidas a principalmente a) Gobierno y reformas al Estado, b) Medio ambiente y desarrollo sostenible, c) Educación y cultura, c) Apoyo al sector privado y e) Desarrollo rural y agricultura. Otras, menos comunes son: Sector social, desarrollo económico, integración regional, sistemas financieros, salud, servicios básicos, transporte, infraestructura y tecnología. Algunas son intensivas en capital y el banco Mundial (BM) juega un rol muy importante como lo muestra el análisis de la ejecución presupuestaria. Por ejemplo el presupuesto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el que de 7 mil millones de dólares de los créditos otorgados en la gestión 2008, el desarrollo rural representa 6.3%. Argentina recibió 406 millones, Perú 25 y Bolivia 10.

Por la importancia que los organismos multilaterales tienen para los países y por su capacidad de influir con sus agendas en los gobiernos, es menester que compatibilicen las finalidades y líneas de acción con los presupuestos. El desarrollo rural será una realidad cuando la mirada hacia la población rural se haga con los mismos instrumentos de fomento que se actúan con el sector privado más que con acciones contemplativas o de emergencia; y cuando los presupuestos reflejen su verdadera importancia. Las preocupaciones por “mejorar” la conceptualización en el desarrollo no deben camuflar la falta de efectividad de las acciones.

